

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

69486 *Anuncio del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) por el que se convoca la venta en subasta pública al alza mediante presentación inicial de ofertas en sobre cerrado, de terreno inculto a cuyo viento Sur existe una edificación de planta baja a locales comerciales y dos plantas altas a viviendas, en el término municipal de A Rúa de Valdeorras (Ourense), sitos en la calle Campogrande, 57. (Nº de procedimiento: Subasta-3/2017).*

El acto de la subasta pública tendrá lugar el día 30 de enero de 2018, a las 10:00 horas, en la Subdelegación del Gobierno en Ourense, sita en la C/ Parque San Lázaro, 1 (32003-Ourense).

Los dos sobres se presentarán, cerrados y separados, en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, o del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense, en el supuesto de que su publicación sea posterior a ésta.

Las ofertas se podrán presentar en el registro central de la Secretaría General del FOGASA, en la C/ Sagasta, 10 (28004-Madrid), en el registro de la Unidad administrativa periférica del FOGASA de Ourense, sito en la C/ Parque San Lázaro, 12-2.º (32003-Ourense), en cualquier otro registro oficial o mediante servicio postal conforme a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del Pliego de condiciones aprobado el 17 de noviembre de 2017, que podrá consultarse en la unidad del FOGASA de Ourense, en la precitada sede central del FOGASA en Madrid (Unidad de patrimonio), o en la subselección electrónica del FOGASA: <https://sede.fogasa.empleo.gob.es/Sede/index.do> en el apartado trámites y servicios, subapartado perfil de contratante, o directamente en la siguiente dirección electrónica: http://www.perfilcontratante.fogasa.empleo.gob.es/contratante/contratanteAction.do?reqCode=showConcurso&id=Subasta_3/2017

También se puede solicitar información en los teléfonos 91 363 82 30 ó 988 26 94 28, así como concertar cita para visitar el bien objeto de subasta.

El horario para la presentación en el registro central de la Secretaría General del FOGASA con sede en Madrid es de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a jueves; y en la unidad del FOGASA de Ourense de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En los demás registros, se estará a lo que dispongan sus normas de apertura y cierre.

Los gastos generados como consecuencia de la enajenación de los bienes serán por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14.3 del pliego de condiciones.

En la escritura pública se hará constar que el inmueble se enajena como cuerpo cierto, y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra el inmueble.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable constituir una garantía, por el importe, lugar y forma según se detalla a continuación, conforme se establece en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Descripción del bien:

Terreno inculto de unas 17 áreas y 1 centiárea a cuyo viento Sur existe una edificación de planta baja a locales comerciales y dos plantas altas a viviendas, que mide unos 204 metros cuadrados, sitos en la C/ Campogrande, 57 (32350-A Rúa de Valdeorras).

La superficie comprobada se describe en la cláusula 4.1 de pliego de condiciones.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de O Barco de Valdeorras de fecha 15 de marzo de 2017, en el Tomo 417 del Archivo, Libro 48, Folio 71, motivando la Inscripción/anotación 6.

Referencia catastral:

6058014PG5955N0001WL (piso bajo).

6058014PG5955N0003RZ (piso 1.º izda.).

6058014PG5955N0002EB (piso 1.º dcha.).

6058014PG5955N0005YM (piso 2.º izda.).

6058014PG5955N0004TX (piso 2.º dcha.).

Nº de bien del Inventario de Bienes Patrimoniales del FOGASA: 602.

Nº registral de la finca: 6703.

Cargas de procedencia: No hay cargas registradas.

Importe de licitación: 112.492,83 € (CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS).

Importe de la garantía: 5.624,64 € (5% del valor de la tasación/licitación).

Lugar y forma de constitución de la garantía: En la Caja General de Depósitos de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera o en sus sucursales encuadradas en las Delegaciones de Economía y Hacienda, a favor del Fondo de Garantía Salarial, con NIF: Q2819014H, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con los requisitos exigidos en los artículos 56 a 58 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El resguardo de la constitución de la garantía, junto con el resto de la documentación, se incluirán dentro del sobre n.º 1. La oferta económica se incluirá dentro del sobre n.º 2. (Cláusula 9 del pliego de condiciones).

Madrid, 20 de noviembre de 2017.- M. Gloria Redondo Rincón, Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial.

ID: A170084662-1